

6020-10

1866-21

16.203.13

181906

1/2" x 1/2" x 1/2" x 1/2"
1/2" x 1/2"

400 2235
4000



1/2"

CALL 11/23/02

01200
01200
01200

4/00 4/00 4/00
4/00 4/00 4/00
4/00 4/00 4/00

11/01/03 Feb 15/06
1/01/04 1/01/04
1/01/04 1/01/04
1/01/04 1/01/04

398

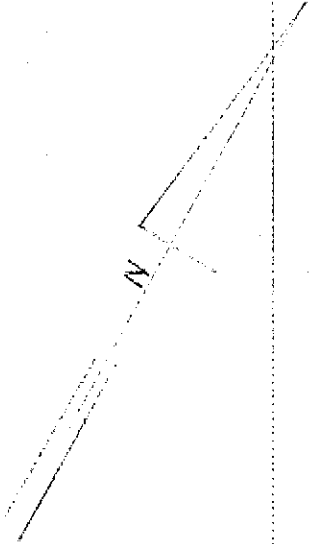
DATOS DEL PROPIETARIO		PROPIETARIO		PROPIETARIO		PROPIETARIO	
Nombre	Apellido	Domicilio	Ciudad	Estado	Código Postal	País	Fecha de Nacimiento
Patricia	Garza	Blumenberg	Guadalajara	Jalisco	46100	México	13/09/63
Carla	Lozano	Urb. Loma	Guadalajara	Jalisco	46100	México	13/09/63

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRERISO INFERIOR CONTRAPISO		PISO		ENTRERISO SUPERIOR TECHOCO CUBIERTA		TUM. BAÑOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																									
38	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68																																																								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																																																								
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata	cerámico (barilareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	ladrillo modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o cemento	vinil o plástico	balcones	parquet o mayólica	alfombra	mármol o mármol	caña	cable (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto	cemento	hormigón	teja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuertas	emprotadas	no tiene	sobrepuertas	emprotadas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	buena	regular	mal	ruina	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

[illegible]

3031012000

CASA ANTONIO
 AVENIDA 117
 ENTRE CALLES 116 Y 118



(#10)
 (#11)
 (#12)

40.00

40.00

100

(#10)
 20.00

8.00

2.00

AVENIDA 116

30-03-03
 D.T. 17

250

120

40

0

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONA	APellidos	NOMBRES	CÁRDLA DE IDENTIDAD O CUI	matrila	TÍTULO DE PROPIEDAD	Fecha			
	DELGADO	ANCONINDIA LLIA MARICEL		tercera (3°)	6-Julio-20				
CODIGO	☒		☐	☐	MANITA				

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO	
38	40	41	64		
39	41	42	65		
40	42	43	66		
41	43	44	67		
42	44	45	68		
43	45	46	69		
44	46	47	70		
45	47	48	71		
46	48	49	72		
47	49	50	73		
48	50	51	74		
49	51	52	75		
50	52	53	76		
51	53	54	77		
52	54	55	78		
53	55	56	79		
54	56	57	80		
55	57	58	81		
56	58	59	82		
57	59	60	83		
58	60	61	84		
59	61	62	85		
60	62	63	86		
61	63	64	87		
62	64	65	88		
63	65	66	89		
64	66	67	90		
65	67	68	91		
66	68	69	92		
67	69	70	93		
68	70	71	94		
69	71	72	95		
70	72	73	96		
71	73	74	97		
72	74	75	98		
73	75	76	99		
74	76	77	100		
75	77	78	101		
76	78	79	102		
77	79	80	103		
78	80	81	104		
79	81	82	105		
80	82	83	106		
81	83	84	107		
82	84	85	108		
83	85	86	109		
84	86	87	110		
85	87	88	111		
86	88	89	112		
87	89	90	113		
88	90	91	114		
89	91	92	115		
90	92	93	116		
91	93	94	117		
92	94	95	118		
93	95	96	119		
94	96	97	120		
95	97	98	121		
96	98	99	122		
97	99	100	123		
98	100	101	124		
99	101	102	125		
100	102	103	126		
101	103	104	127		
102	104	105	128		
103	105	106	129		
104	106	107	130		
105	107	108	131		
106	108	109	132		
107	109	110	133		
108	110	111	134		
109	111	112	135		
110	112	113	136		
111	113	114	137		
112	114	115	138		
113	115	116	139		
114	116	117	140		
115	117	118	141		
116	118	119	142		
117	119	120	143		
118	120	121	144		
119	121	122	145		
120	122	123	146		
121	123	124	147		
122	124	125	148		
123	125	126	149		
124	126	127	150		
125	127	128	151		
126	128	129	152		
127	129	130	153		
128	130	131	154		
129	131	132	155		
130	132	133	156		
131	133	134	157		
132	134	135	158		
133	135	136	159		
134	136	137	160		
135	137	138	161		
136	138	139	162		

3091602

Sello
01/03/14



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

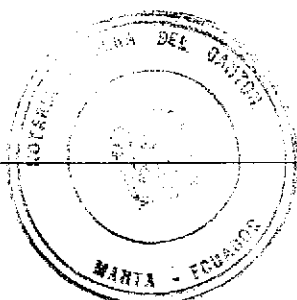
ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



-----**ESCRITURA PUBLICA**-----

DE: COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE
LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE
MANABI

QUE OTORGA EL SEÑOR BLOMER ELIAS ORTIZ GARCIA

A FAVOR DE: LA SEÑORA LLORENA VITERBA GARCIA LOOR

NUMERO: 2013.13.08.01.P05758

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vines

CUANDIA USD\$34.343,34

FECHA DE OTORGAMIENTO: 08 DE DICIEMBRE DEL 2013

CONFERI **PRIMERA COPIA:** EL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL 2013



NÚMERO: 2013.13.08.01.P05758 117239

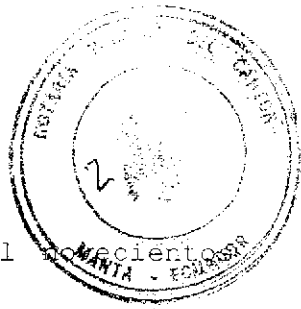
COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA
PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.-
OTORGADA POR EL SEÑOR BLOMER ELIAS ORTIZ GARCIA.- A FAVOR DE LA
SEÑORA LLORENA VITERBA GARCIA LOOR.-

CUANTÍA: USD \$34.343,34

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes ocho
de Noviembre del año dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA
REYES VINCES, Notaria Pública Primera encargada del Cantón
Manta, comparecen: por una parte el señor BLOMER ELIAS ORTIZ
GARCIA, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero
nueve tres siete uno siete cuatro guion seis, de estado civil
soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado
en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar
simplemente EL VENDEDOR; y por otra parte la señora LLORENA
VITERBA GARCIA LOOR, portadora de la cedula de ciudadanía
número uno tres cero cuatro dos tres tres seis uno guion cero,
de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante
se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.- Los
comparecientes son mayores de edad e idóneos, legalmente capaces
para contratar y obligarse, a quienes de conocer, en virtud
haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
se adjuntan a este instrumento público. Doy fe.- Dichos

Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de Compraventa, la cual proceden a celebrarla de una manera libre y espontánea, con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro Escritura Publicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes clausulas.- **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor **BLOMER ELIAS ORTIZ GARCIA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve tres siete uno siete cuatro guion seis, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **EL VENDEDOR**; y por otra parte la señora **LLORENA VITERBA GARCIA LOOR**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos tres tres seis uno guion cero, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **LA COMPRADORA.-** **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veinticinco de Agosto del año dos mil once, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con numero de inscripción dos mil trescientos 



cuarenta y cuatro número de repertorio cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro, se encuentra inscrita la escritura autorizada ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, con fecha veinte y seis de Julio de dos mil once, en la que consta que Los cónyuges Lilia Maribel Delgado Anchundia y Federico Emilio Gómez Ortiz, en forma libre y voluntaria, dieron en venta real y enajenación perpetua a favor del señor Blomer Elías Ortiz García, la totalidad de los derechos que cada uno de ellos posee en el bien inmueble, consistente en dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, en el que se encuentra construida una vivienda, y que está ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí. circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos cuarenta metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. POR UN COSTADO: Veinte metros y callejón público, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. Este Terreno es esquinero y tiene una superficie total de Ochocientos Metros Cuadrados.- El bien inmueble descrito el propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto.- TERCERA DE LA COMPRAVENTA DEL BIEN INMUEBLE.- Con todo lo expuesto el vendedor: BLOMER ELIAS ORTIZ

Blomer Elías Ortiz
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

GARCIA, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora LLORENA VITERVA GARCIA LOOR, la totalidad de sus derechos que posee sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y calle pública; POR ATRÁS: Los mismos cuarenta metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. POR UN COSTADO: Veinte metros y callejón público, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. Este Terreno es esquinero y tiene una superficie total de Ochocientos Metros Cuadrados.- Por lo tanto el Vendedor transfiere a la adquirente el total dominio, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 34/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que el vendedor declara tenerlo recibido en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de 



manos del comprador.- Además el vendedor declara, que por medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, que no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de la Compradora.- **SEXTA: ACEPTACION, JURIDICCION Y TRAMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la Ciudad de Manta y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** El Vendedor faculta a la Compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Atentamente, minuta firmada por el señor Abogado **JUAN PABLO ROMERO VALENCIA**, con matricula profesional NO.13-2002-63 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se

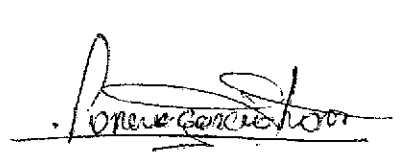
[Firma]
PRIMERA (E)
NOTARIA

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

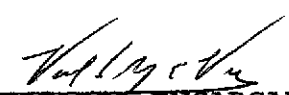

BLOMER ELIAS ORTIZ GARCIA

C.C. No. 130937374-6




LLORENA VITERBA GARCIA LOOR

C.C. No. 130423361-0

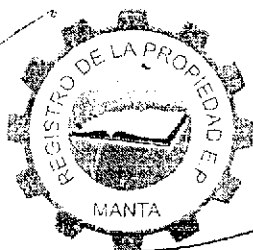

LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielha Rojas Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)

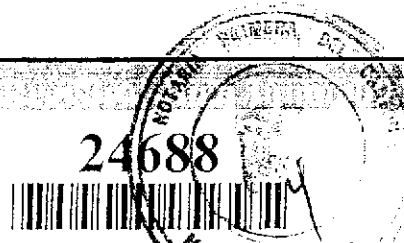
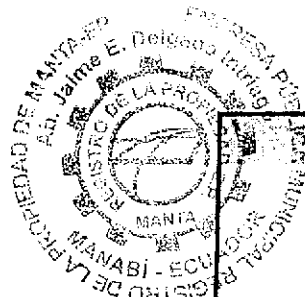


5758



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24688:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3091602000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa consistente en dos lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, en el que se encuentra construida una vivienda, y que está ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos cuarenta metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. POR UN COSTADO: Veinte metros y callejón público, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	12 04/01/1991	941
Compra Venta	Compraventa	2.344 25/08/2011	39.935

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 941 - Folio Final: 942

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 15

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de enero de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

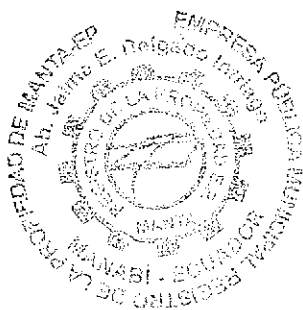
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03251300	Delgado Anchundia Lilia Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000045282	Cedeño Zambrano Maria Paula	Viudo	Manta



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 24688

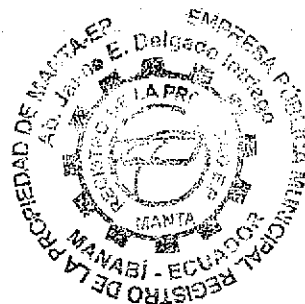
Página: 1 de 2



Viola Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 25 de agosto de 2011
 Tomo: 77 Folio Inicial: 39.935 - Folio Final: 39.951
 Número de Inscripción: 2.344 Número de Repertorio: 4.964
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa consistente en dos lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, en el que se encuentra construida una vivienda, y que está ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de OCHOCIENTOS METROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09371746	Ortiz García Blomer Elias	Soltero	Manta
Vendedor	13-03231300	Delgado Anchundia Lilia Maribel	Casado	Manta
Vendedor	13-01415004	Gomez Ortiz Federico Emilio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	12	04-ene-1991	941	942

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:04:17 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de: *Lorena García*
 Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0060911

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS
ubicada en SITIO MAZATO - SAN ANTONIO AV. 216 CALLE 310 - 313
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$34343.34 TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 34/100 a la cantidad
de DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

6

NOVIEMBRE

2013

Ab. Estefany Naranjo

[Firma]
Director Financiero Municipal

[Firma]
SECRETARIA PRIMERA
CANTON MANTA



12/18/2013 12:46

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-09-15-02-000	800,00	34343,34	110992	216339
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1309371145	ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS	SITIO MAZATO - SAN ANTONIO AV. 215 CALLE 310-313	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	9,10		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	10,10		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	10,10		
1304233610	GARCIA LOOR LLORENA VITERBA	NA	SALDO	0,00		

EMISION: 12/18/2013 12:46 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0107434

No. Certificación: 107434

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16203

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-16-02-000

Ubicado en: SITIO MAZATO -SAN ANTONIO AV. 216 CALLE 310-313

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 800,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309371746	ORTIZ GARCIA BLÓMER ELLAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22400,00
CONSTRUCCIÓN:	11943,34
	34343,34

Son: TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTARIA PRIMERA (E)
Victoria Reyes

Impreso por: MARIS REYES 23/10/2013 14:38:28



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000216338

12/18/2013 12:45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-16-02-000	800,00	34343,34	110991	216338

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303371746	ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS	SITIO MAZATO -SAN ANTONIO AV. 216 CALLE 310-313	Impuesto principal	143,43
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	103,03
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	246,46
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	246,46
1304233610	GARCIA LOOR LLORENA VITERBA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 12/18/2013 12:45 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0087708

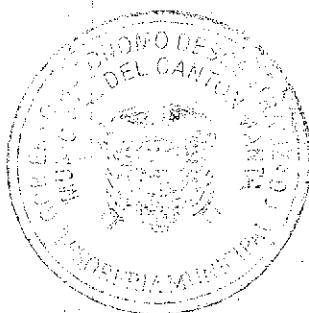
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3091602000 SITIO MAZATO - SAN ANTONIO AV. 216 CALLE 310-313
Manta, treinta y uno de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Rojas Garcia
TESORERIA MUNICIPAL



Dr. Victor Rojas
PRIMERA (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0028145

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

1360020070001

ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS

MAZATO - SAN ANTONIO AV. 216 C 110

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

275423

MARGARITA ANCHUNDIA L

31/10/2013 13:25:55



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 29 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GARCIA LOOR
 I LORENA VITERBA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 HONORATO VASQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1964-11-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

No 130423361-0




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GARCIA MORALES FILADELFO

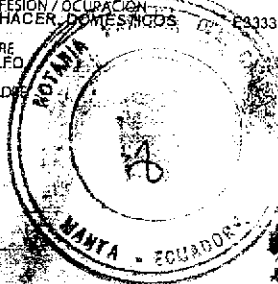
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOOR MACIAS ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-09-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-09-06

DIRECTOR GENERAL
 PARA EL CEDULADO

23333V1122



del Victor Hugo Viterba
 NOTARIA PRIMERA (E)
 CANTON MANTA

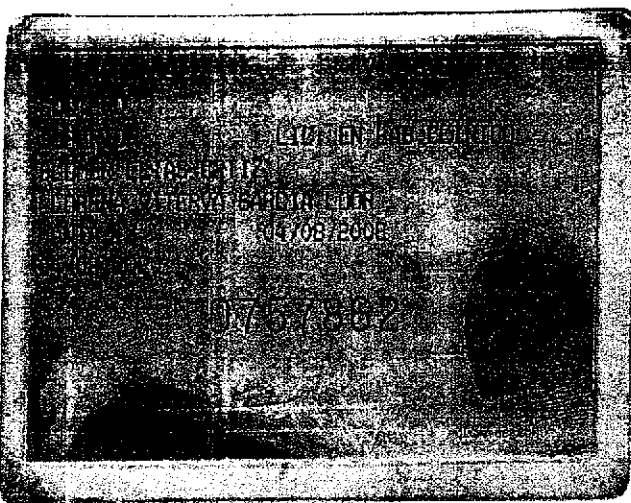
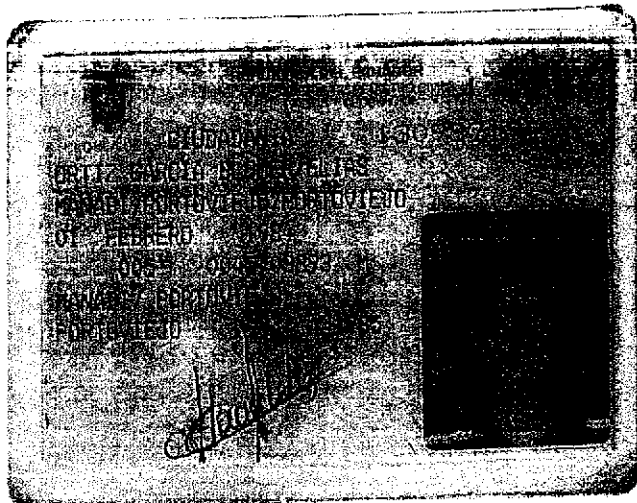

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOYAJE
 Emisión 17 de Febrero del 2013

130423361-0 434-0006

GARCIA LOOR I LORENA VITERBA

EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPAÑA
 C. E. EN VALENCIA VALENCIA
 EXERCION UNID 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018134
 3492638 19/08/2013 11:43:37

3492638



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

074
074-0082 1309371746
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS

MANABI
PROVINCIA
MANTUA
CANTON

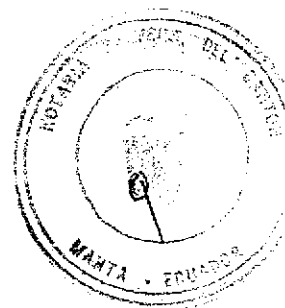
CIRCUNSCRIPCION
MANTUA
PARROQUIA

2
MANTUA - PE
ZONA

(1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA



Manta, 22 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

ESTAS
RUBRICADAS POR MI
Abg. Víctor Reyes Viquez

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS, con número de cédula 130937174-6 no se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como me convenga a sus intereses.

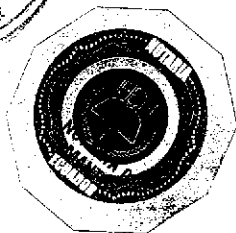
Atentamente,

Ing. Ma. Dolores Zambrano
ATENCIÓN AL CLIENTE, CNEL EP

CNEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

Abg. Víctor Reyes Viquez
NOTARÍA PRIMERA (E)
MANTUA

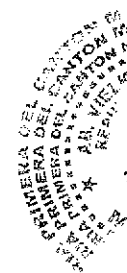
DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN
NUEVE FOJAS UTILES.-

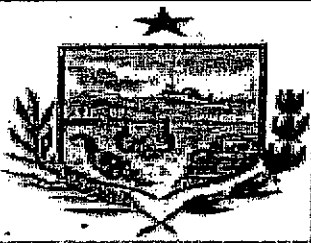


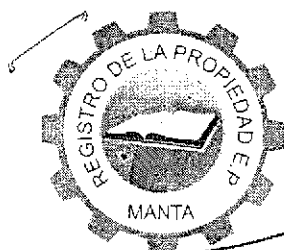
Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

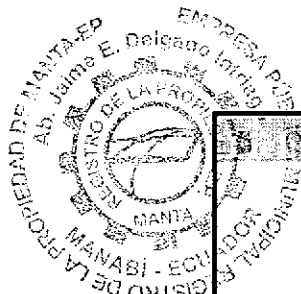


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	22-10-2014	FECHA DE ENTREGA:	24-10-13 R.C.
CLAVE CATASTRAL:	109-1602-000		
NOMBRES y/o RAZON	L. A. Z. Garcia		
CEDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0968662115		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE: <i>revisión de catastro</i>			
<i>por extracción</i>			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
<i>[Firma]</i>			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TECNICO:			
<i>Se otorga el catastro por extracción. S/E</i>			
FIRMA DEL TECNICO		FECHA: <i>22/10/14</i>	
INFORME DE APROBACION.			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



24688



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24688:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3091602000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa consistente en dos lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, en el que se encuentra construida una vivienda, y que está ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos cuarenta metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. POR UN COSTADO: Veinte metros y callejón público, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Elfia Vera. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	12 04/01/1991	941
Compra Venta	Compraventa	2.344 25/08/2011	39.935

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 941 - Folio Final: 942

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 15

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de enero de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03231300	Delgado Anchundia Lilia Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000045282	Cedeño Zambrano Maria Paula	Viudo	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 24688

Página: 1 de 2



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 25 de agosto de 2011

Tomo: 77 Folio Inicial: 39.935 - Folio Final: 39.951
 Número de Inscripción: 2.344 Número de Repertorio: 4.964
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa consistente en dos lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, en el que se encuentra construida una vivienda, y que está ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de OCHOCIENTOS METROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09371746	Ortiz García Blomer Elias	Soltero	Manta
Vendedor	13-03231300	Delgado Anchundia Lilia Maribel	Casado	Manta
Vendedor	13-01415004	Gomez Ortiz Federico Emilio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	12	04-ene-1991	941	942

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:04:17 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de: *Lorena García*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



10/10/2013 2:38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-18-02-000	800,00	\$ 39.132,06	MAZATO - SAN . ANTONIO AV. 216 C.310-313	2013	104944	207216
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS		1309371746	Costa Judicial			
10/10/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 15,85	\$ 1,30	\$ 16,95
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,93		\$ 4,93
			MEJORAS 2012	\$ 9,37		\$ 9,37
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 66,88		\$ 66,88
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,83		\$ 7,83
			TOTAL A PAGAR			\$ 105,96
			VALOR PAGADO			\$ 105,96
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]
Cabrera NARCISA

CINEL

CORPORACIÓN NACIONAL CINEL

Manta, 22 de Diciembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS, con número de cédula 130937174-6 no se encuentra registrado como usuario en el sistema comercial SICC, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CINEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN con fines que convenga a sus intereses.

Atentamente,

Ing. Ma. Dolores Zambrano
ATENCIÓN AL CLIENTE. CINEL EP

CINEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
CIUDADANIA

130937174-6

ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 FEBRERO 1984
005- 0045 03293 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1985



[Signature]

ECUATORIANA***** V4343V2242

SOLTERO
SUPERIOR LIC. EN LAB. CLINICO

BLOMER ELIAS ORTIZ
LLORENA VITERVA GARCIA LOOR
MANTA 04/08/2008
04/08/2020
REN 0757862



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

074
074 - 0082 1309371746
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTIZ GARCIA BLOMER ELIAS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA